



Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes del Estado, convocadas por Resolución de 7 de marzo de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes del Estado, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, este Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, resuelve:

Primero. Nombrar personal funcionario en prácticas del Cuerpo de Traductores e Intérpretes del Estado a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de la presente resolución, según la puntuación obtenida en la fase de oposición, para que se incorporen en el destino que se indica.

Segundo. El régimen del personal funcionario nombrado será el establecido por la legislación vigente para el personal funcionario en prácticas, que le será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su nombramiento.

Tercero. Quienes tuvieran la condición de personal funcionario o de personal laboral al servicio de la Administración General del Estado deberán formular opción para la percepción de la remuneración que deseen percibir durante su condición de personal funcionario en prácticas, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero, por el que se fijan las retribuciones de los funcionarios en prácticas, modificado por el Real Decreto 213/2003, de 21 de febrero.

Cuarto. El nombramiento del personal funcionario en prácticas surtirá efectos desde el día **1 de mayo de 2025**.

Quinto. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa), en el plazo de dos meses o, previa y potestativamente, recurso de reposición ante la Subsecretaría en el plazo de un mes; en ambos casos, el plazo se contará desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

El Subsecretario de Asuntos Exteriores,
Unión Europea y Cooperación

Xavier Martí Martí





ANEXO

Cuerpo: Traductores e Intérpretes del Estado (MAUC)

Forma de acceso: Turno libre

Sistema de acceso: General

APellidos y Nombre	D.N.I.	Perfil	Puntuación	Destino
LÓPEZ MAZO, CRISTÓBAL	***5828**	Intérprete y traductor de inglés a castellano (traducción directa), con alemán como segunda lengua (perfil 15)	47,00	Observatorio Nacional de Seguridad Vial. Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior (Madrid). (Código: 5732471)
BENÍTEZ FERNÁNDEZ-MARCOTE, ÁLVARO ANTONIO	***2430**	Traductor de inglés a castellano (traducción directa), con francés como segunda lengua (perfil 7)	43,15	Departamento de Información Internacional (Área de Presidencia). Subdirección General de Información Internacional (Área de Presidencia). Secretaría de Estado de Comunicación. Ministerio de la Presidencia, Justicia y de Relaciones con las Cortes (Madrid). (Código: 5848078)
RHOUMARI ADAMOW, KAMIL	***9895**	Traductor de árabe a castellano (traducción directa), con variante dialectal del ámbito geográfico marroquí y con francés como segunda lengua (perfil 17)	42,45	Cuartel General del Estado Mayor Conjunto de la Defensa. Estado Mayor de la Defensa. Ministerio de Defensa (Madrid). (Código: 5724482)
CARMONA PARRA, SARA	***7344**	Traductor de inglés a castellano (traducción directa), con alemán como segunda lengua (perfil 22)	41,25	Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y del Espacio. Ministerio de Defensa (Madrid). (Código: 5640939)
POSADA AYALA, ESTER	***4264**	Traductor de inglés a castellano (traducción	37,25	Oficina de Interpretación de





APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PERFIL	PUNTUACIÓN	DESTINO
		directa), con italiano como segunda lengua (perfil 2)		Lenguas. Secretaría General Técnica. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Madrid). (Código: 5514566)
MARCOS FUENTEVILLA, CANDELA	***5755**	Intérprete de inglés y francés a castellano con <i>retour</i> al inglés y traductor de inglés a castellano (traducción directa), con francés como segunda lengua (perfil 5)	36,75	Oficina de Interpretación de Lenguas. Secretaría General Técnica. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Madrid). (Código: 5724091)
FRAILE ARANDA, PEDRO	***9301**	Traductor de inglés a castellano (traducción directa), con francés como segunda lengua (perfil 7)	32,50	Dirección Adjunta Operativa. Dirección General de la Guardia Civil. Ministerio del Interior (Madrid). (Código: 5844704)

